

INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO S.A. (INGAORO S.A.) CELEBRADA EL DIA 22 DE JUNIO DEL 2020.

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veintidós días del mes de junio de dos mil veinte, en el domicilio de la compañía, ubicado en las calle Av. 25 de Junio Km 0.5 Frente a la Ciudadela las Brisas de la ciudad de Machala, siendo las 17:29 previa convocatoria publicada en el diario Opinión de la ciudad de Machala, la que textualmente dice: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO S.A. (INGAORO S.A.)**. Convocase a los accionistas de la compañía INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO S.A. (INGAORO S.A.) a la Junta General Extraordinaria que se llevará a efecto el día 22 de junio del 2020, a las 17H00, en el local social de la compañía ubicada en la Calle 25 de junio frente a Cdla. Las Brisas, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: **1.- Conocer el Informe del Gerente General del periodo 2019. 2.- Conocer el Informe del Comisario del periodo 2019. 3.- Conocer el informe de auditoría externa del periodo 2019. 4.- Conocer los estados de financieros del ejercicio económico 2019. 4.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019. 5.- Conocer sobre la designación del Presidente de la Compañía. 6.- conocer y aprobar la actualización al manual de prevención de lavado de activos.** En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, se hace conocer, que la exhibición del Estado de Financieros, se encuentran a disposición de los interesados desde el 5 de junio del 2020 en las oficinas de la compañía, ubicadas en las 25 de junio frente a Cdla. Las Brisas. Se convoca de manera especial e individual a LUIS RICARDO BARRETO GOMEZ, Comisario Principal de la compañía, domiciliado en la ciudad de Machala, URBANIZACION UNIORO, para que concurra a esta Junta General, haciéndole conocer que su inasistencia no será motivo de diferimiento de la reunión. En caso de la comparecencia de un accionista por medios telemáticos, este será responsable de que su presencia se perfeccione a través de ese medio de comunicación y dejará constancia de su comparecencia mediante un correo electrónico dirigido al Secretario de la junta. Machala, 5 de junio del 2020. Convoca WALTER DANILO SERRANO VIVAR. GERENTE GENERAL. Preside la presente Junta General por renuncia del señor Presidente, el señor WALTER DANILO SERRANO VIVAR, Gerente General de la compañía, y como secretaria Ad -hoc la Ingeniera Shirley Elizabeth Rojas Llaguno. Seguidamente el Presidente solicita se proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes para constatar que existe quórum legal y reglamentario para la realización de este tipo de juntas, por lo que dispone a al señora secretaria compruebe si existe quórum necesario para instalarse en Junta General. Quien declara que se encuentran presentes los siguientes accionistas: **1.- CARLOS WALTER SERRANO**

INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO CIA. LTDA.

CORREA, poseedor de TRES MIL OCHOCIENTAS DOS acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de cuarenta centavos de dólar cada una que representa MIL QUINIENTOS VEINTE CON OCHENTA dólares de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, en el capital social de la compañía; 2.- WALTER DANILO SERRANO VIVAR, poseedor de QUINIENTAS MIL CIENTO VEINTICINCO acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de cuarenta centavos de dólar cada una que representará DOSCIENTOS MIL CINCUENTA dólares de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, en el capital social de la compañía; y, 3.- JULIO CESAR VELASCO BARREZUETA poseedor de doscientas cincuenta y cinco acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de CUARENTA centavos de dólar cada una que representa CIENTO DOS dólares de los ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, en el capital social de la compañía, quien comparece representado mediante poder especial, por el señor CARLOS WALTER SERRANO CORREA; Los accionistas concurrentes representan el 99.25 por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que se constituyen en Junta General de accionista, conforme lo establece la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañía.

De inmediato el Presidente dispone que la Secretaria Ad -hoc de lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **Conocer el Informe del Gerente General del periodo 2019.** Interviene el señor WALTER DANILO SERRANO VIVAR, Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe del gerente general, indicando que el informe fue enviado vía correo electrónico señalados por los accionistas, por lo que concluida su intervención solicita la aprobación del informe del gerente general. Una vez conocida la moción, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, la somete a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los accionistas presentes el informe del gerente general del periodo 2019.

Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, los accionistas pasan a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **Conocer el Informe del Comisario del periodo 2019.** El Presidente de la Junta concede la palabra al señor LUIS RICARDO BARRETO GOMEZ comisario de la compañía, quien da lectura a su informe, luego de lo cual solicita que el mismo sea aprobado. Una vez conocida el informe del comisario, el presidente mociona su aprobación a la Junta General y consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, somete a la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los accionistas concurrentes a la Junta General, el informe del comisario del periodo 2019.

INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO CIA. LTDA.

Tratado y resuelto el segundo punto del orden del día, los accionistas pasan a tratar el **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **Conocer el informe de auditoría externa del periodo 2019**. La presidencia manifiesta con relación a este punto, que se le ha presentado el informe de la auditoria de los estados financieros del ejercicio 2019 por lo que da lectura al informe, mismo que fue enviado al correo electrónico de cada accionista, por lo que una vez concluida la lectura del informe solicita su aprobación. Una vez conocida la moción, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, somete a la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los accionistas concurrentes a la Junta General el informe de auditoría del periodo 2019.

Tratado y resuelto el tercer punto del orden del día, los accionistas pasan a tratar el **CUARTO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **Conocer los estados de financieros del ejercicio económico 2019**. La presidencia manifiesta con relación a este punto, que los estados financieros del ejercicio económico 2019 fueron puestos en conocimiento de los accionistas por correo electrónico en los que constan toda la información de la operación de la compañía, por lo que una vez que se ha hecho conocer los mismos a la Junta General solicita su aprobación. Una vez conocida la moción, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, somete a la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los accionistas concurrentes a la Junta General los estados financieros del 2019.

Tratado y resuelto el cuarto punto del orden del día, los accionistas pasan a tratar el **QUINTO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2019**. La presidencia manifiesta con relación a este punto, que no se han cumplido todas las expectativas para el periodo, sin embargo han mantenido estabilidad en los ingresos, lo que ha permitido la operación de la compañía, por lo que recomienda dadas las circunstancias que se encuentra atravesando toda actividad empresarial, que no se tome aún ninguna decisión respecto del ejercicio económico 2019. Una vez conocida la moción, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, somete a la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los accionistas concurrentes a la Junta General la moción.

INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO CIA. LTDA.

Tratado y resuelto el quinto punto del orden del día, los accionistas pasan a tratar el **SEXTO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **Conocer sobre la designación del Presidente de la Compañía.** La presidencia manifiesta con relación a este punto, que en una junta anterior ya fue designada como presidente de la compañía la Ingeniera Shirley Elizabeth Rojas Llaguno, sin embargo la formalización de su nombramiento no fue posible, por lo que nuevamente propone para el cargo de presidente de la compañía a la Ingeniera Shirley Elizabeth Rojas Llaguno. Una vez conocida la moción, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, somete a la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los accionistas concurrentes a la Junta General la designación del presidente de la compañía.

Tratado y resuelto el sexto punto del orden del día, los accionistas pasan a tratar el **SÉPTIMO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **6.- conocer y aprobar la actualización al manual de prevención de lavado de activos.** La presidencia da lectura al manual de prevención de lavado de activos, destacando las actualizaciones a realizarse y justificando las mismas para que se cumpla con la Ley, es así que presenta el manual de prevención de lavado de activos actualizado y solicita la aprobación de la Junta General. Una vez conocida la moción, el presidente de la Junta General consulta a la sala sobre alguna sugerencia respecto de la misma para ser considerada. Al no haber pronunciamiento en contrario o que modifique la moción, somete a la misma a votación, aprobándose por la **UNANIMIDAD** de los accionistas concurrentes a la Junta General la actualización del manual de prevención de lavado de activos.

Tratados y resueltos por **UNANIMIDAD** todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta; reinstalada la misma se procede a dar lectura a dicho documento, siendo esta ratificada en todo su contenido por los accionistas presentes. Siendo las dieciocho Horas (18:00), la Presidencia da por terminada la presente Junta.

Walter Danilo Serrano

WALTER DANILO SERRANO VIVAR
Presidente de la Junta General

Shirley Elizabeth Rojas Llaguno

SHIRLEY ELIZABETH ROJAS LLAGUNO
Secretaria Ad-hoc de la Junta General



DIR. Via a Pasaje Km. 0.5 - 25 de Junio sn
Telf.: (593-7) 2 98 32 71
ingaoro_cia Ltda@hotmail.com
Machala • El Oro.

INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO CIA. LTDA.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INDUSTRIAS GASEOSAS EL ORO S.A. (INGAORO S.A.) CELEBRADA EL DIA 22 DE JUNIO DEL 2020.

	ACCIONISTA	ACCIONES	VOTOS	CAPITAL	OBSERVACION
1	SERRANO CORREA CARLOS WALTER	3802	3802	1,520.80	ASISTE
2	SERRANO CORREA JORGE AUGUSTO SERVIO				NO ASISTE
3	WALTER DANILO SERRANO VIVAR	500.125	500.125	200.050.00	ASISTE
4	VELASCO BARREZUETA JULIO CESAR	255	255	102.00	ASISTE REPRESENTADO POR SERRANO CORREA CARLOS WALTER
	TOTAL	504.182	504.182	201.672,80	

Walter Danilo Serrano

WALTER DANILO SERRANO VIVAR
Presidente de la Junta General

Shirley Elizabeth Rojas Llaguno

SHIRLEY ELIZABETH ROJAS LLAGUNO
Secretaria Ad-hoc de la Junta General